



España y Brasil firman un acuerdo sobre minerales fundamentales para reforzar la cooperación estratégica en energías renovables

Description

Por Arantxa G.

España y Brasil firman un acuerdo sobre minerales fundamentales para reforzar la cooperación estratégica mediante un Memorando de Entendimiento que busca impulsar la colaboración en un sector clave para la transición energética. El acuerdo ha sido suscrito durante la cumbre bilateral celebrada en Barcelona.

En este contexto, **España y Brasil firman un acuerdo sobre minerales fundamentales para reforzar la cooperación estratégica** con una duración inicial de cinco años prorrogables. **El objetivo es fortalecer la cadena de valor de estas [materias primas](#) esenciales**, desde la exploración hasta el reciclaje, garantizando al mismo tiempo un enfoque sostenible.

España y Brasil firman un acuerdo sobre minerales fundamentales para reforzar la cooperación estratégica a cinco años

España y Brasil firman un acuerdo sobre minerales fundamentales para reforzar la cooperación estratégica con un memorando clave en energía y sostenibilidad.

Madrid y Brasilia han sellado una alianza para financiar la extracción de varios minerales estratégicos. Este pacto busca movilizar el capital público y privado hacia las infraestructuras clave para la necesaria transición energética global.

Ambas naciones **compartirán normativas y conocimientos técnicos** para mejorar la gestión de sus recursos. El objetivo es crear un marco legal sólido que aporte la seguridad necesaria frente a las actuales tensiones geopolíticas.

España y Brasil firman un acuerdo sobre minerales fundamentales para reforzar la cooperación estratégica: claves del MoU

El Memorando de Entendimiento establece un marco de colaboración amplio y estructurado entre ambos países en torno a los **minerales fundamentales**, considerados clave para la transición energética y la industria tecnológica. Este

acuerdo contempla desde la **transferencia de tecnología hasta el impulso de la investigación y el desarrollo (I+D)**, lo que permitirá avanzar en procesos más eficientes y sostenibles en toda la cadena de valor.

Además, el MoU incluye actividades estratégicas como la **prospección, la extracción, el refinado y la transformación de minerales**, así como su reciclaje, un elemento cada vez más relevante en el contexto de la economía circular. **La incorporación de criterios de [sostenibilidad](#) y gestión ambiental responsable refuerza el carácter estratégico del acuerdo**, alineándolo con los objetivos climáticos internacionales y europeos.

La duración inicial del acuerdo será de cinco años, con posibilidad de prórroga, lo que garantiza una continuidad en la cooperación y la consolidación de proyectos a medio y largo plazo. **Este enfoque permite desarrollar políticas estables que favorezcan la seguridad de suministro y la competitividad industrial**, dos aspectos clave en el contexto geopolítico actual.

Impulso a la inversión y financiación de proyectos estratégicos

Uno de los pilares fundamentales del acuerdo es la promoción de la inversión en proyectos vinculados a los minerales fundamentales, especialmente en sectores como la energía y las infraestructuras.

España y Brasil buscan facilitar el acceso a financiación mediante instrumentos nacionales, europeos e internacionales, lo que permitirá movilizar recursos hacia iniciativas clave para la [transición energética](#).

El MoU también fomenta la colaboración entre **instituciones públicas, empresas privadas y entidades académicas**, generando un ecosistema de innovación que favorece el desarrollo tecnológico y la transferencia de conocimiento.

Este enfoque multidisciplinar es esencial para acelerar la ejecución de proyectos complejos y mejorar su viabilidad económica y técnica.

Además, el acuerdo contempla la exploración de nuevas fórmulas de financiación, adaptadas a las necesidades actuales del mercado energético. **La diversificación de fuentes financieras y la atracción de capital serán determinantes para garantizar el éxito de los proyectos**, especialmente en un contexto de creciente demanda de [minerales críticos](#).

Intercambio de conocimiento y fortalecimiento de la gobernanza

El intercambio de información técnica, regulatoria e institucional es otro de los ejes clave del acuerdo. **España y Brasil compartirán experiencias en materia de regulación, gobernanza y seguridad de suministro**, lo que permitirá mejorar la gestión de los recursos minerales y optimizar los marcos normativos.

Este intercambio contribuirá a reforzar las políticas públicas relacionadas con los minerales fundamentales. **La armonización de criterios y la cooperación institucional facilitarán una mejor planificación estratégica**, especialmente en un sector altamente condicionado por factores geopolíticos y económicos.

Asimismo, el MoU pone especial énfasis en la eficiencia operativa y la reducción del impacto ambiental. **La mejora de procesos y la adopción de estándares comunes permitirán avanzar hacia un modelo más sostenible y competitivo**, alineado con los objetivos de descarbonización.

Creación de un grupo de trabajo conjunto para impulsar proyectos

Para garantizar la correcta implementación del acuerdo, se creará un Grupo de Trabajo Conjunto encargado de coordinar las iniciativas y supervisar su desarrollo. **Este órgano tendrá un papel clave en la identificación de oportunidades de cooperación, inversión y desarrollo de proyectos de interés común**.

El grupo facilitará el diálogo técnico entre las diferentes instituciones implicadas, promoviendo el intercambio de conocimiento y la generación de sinergias. **También será responsable de proponer nuevas iniciativas y evaluar el impacto de las acciones desarrolladas**, asegurando la eficacia del acuerdo.

Además, este mecanismo permitirá adaptar la cooperación a las necesidades cambiantes del sector. **La flexibilidad y la capacidad de respuesta serán fundamentales para aprovechar las oportunidades que surjan en el ámbito de los minerales fundamentales.**

Minerales fundamentales, eje de la transición energética global

Los minerales fundamentales son esenciales para el desarrollo de tecnologías limpias, como las energías renovables, el almacenamiento energético o la movilidad eléctrica. **Su importancia estratégica ha crecido significativamente en los últimos años debido al proceso de electrificación global**, lo que ha incrementado la competencia por su acceso.

En este contexto, el acuerdo entre España y Brasil contribuye a reforzar la seguridad de suministro y a diversificar las fuentes de estos recursos. **La cooperación internacional se convierte así en un elemento clave para reducir dependencias y garantizar la estabilidad del mercado.**

Además, el desarrollo sostenible de estos minerales es fundamental para minimizar su impacto ambiental.

La adopción de prácticas responsables en su extracción y procesamiento permitirá compatibilizar crecimiento económico y protección del medio ambiente, un reto clave en la transición energética.

Un comité técnico supervisará cada paso, identificando las nuevas oportunidades de negocio y cooperación. Este grupo **será el motor que impulse los proyectos conjuntos**, garantizando que los acuerdos se traduzcan en unos resultados reales para la industria.

La sostenibilidad ambiental será prioritaria en todos los procesos de extracción y refinado. Al unificar los estándares, **España y Brasil pretenden liderar un modelo de minería más competitivo, eficiente y respetuoso con el entorno.**

España y Brasil firman un acuerdo sobre minerales fundamentales para reforzar la cooperación estratégica y consolidan una alianza clave en el contexto energético global. **La colaboración permitirá impulsar inversión, innovación y sostenibilidad**, posicionando a ambos países como actores relevantes en el desarrollo de recursos esenciales para el futuro.

El Maipo/Ecoticias

Date Created

Abril 2026